

23179-77

Guayaquil, 25 de Mayo de 1.981

Señor Don

ANTONIO GUERRERO CÓMEZ

Ciudad.-

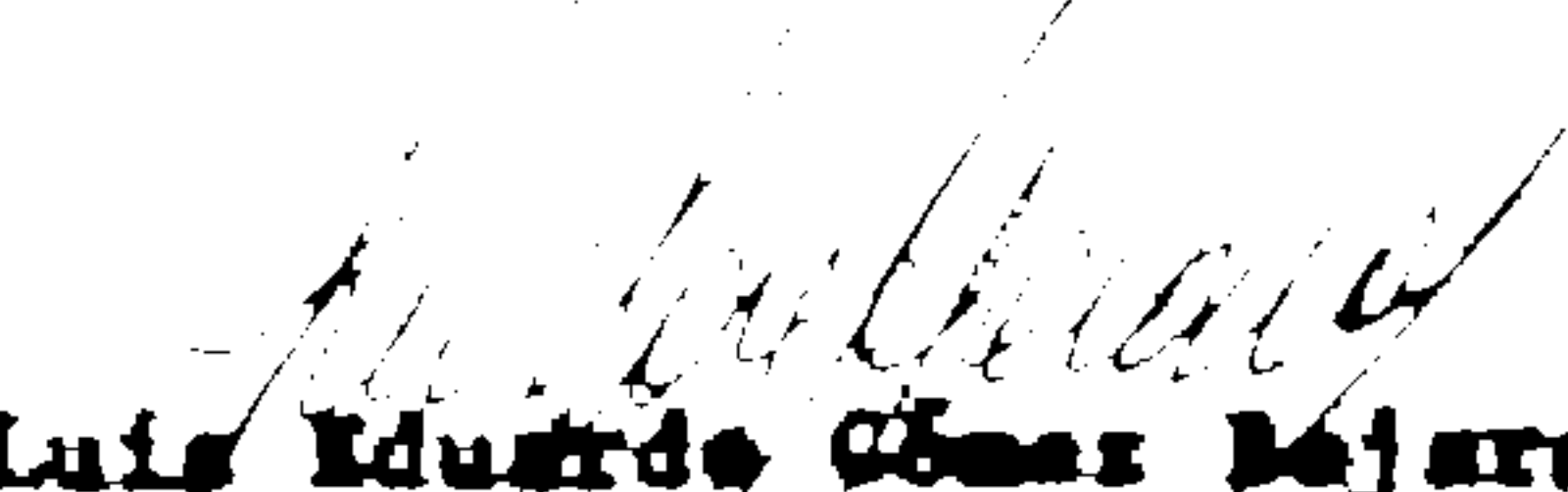
De mis consideraciones:

Cómplese comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "MERCANTIL PREDIAL TROPICANA S. LTDA." en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad, designarlo a Usted, GERENTE de la misma, por un período de DOS (2) AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

De conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales, ejercerá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con las atribuciones, deberes y limitaciones correspondientes. En caso de su ausencia temporal o definitiva, será reemplazado por el Presidente de la Compañía, en el ejercicio de sus funciones.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Primero del Cantón, doctor Carlos Quiñones Velazquez el 9 de marzo de 1.977, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 20 de mayo de 1.977 y en el Registro de la Propiedad del Cantón el 29 de junio del mismo año.

Muy atentamente,


Luis Eduardo Gómez Bajarano
PRESIDENTE

Guayaquil, 25 de mayo de 1.981

Acepto el cargo de GERENTE de
MERCANTIL PREDIAL TROPICANA S. LTDA.


Antonio Guerrero Cómez.

Certifico: que con fecha de hoy, queda inscrito en
 te Nomenclamiento de fojas 13.948 a 13.949, Número 3.122 del Re-
 gistro Mercantil y anotado bajo el número 11.763 del Reperto-
 rio.- Guayaquil, dos de Junio de mil novecientos ochenta i y
 no.- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALQUIVAR ANDRADE
 Registrador Mercantil de Guayaquil.



Resolución de la Junta

La Junta de Registradores Mercantiles de Guayaquil, en sesión celebrada el día de hoy, a las once y media de la tarde, ha acordado y resuelto lo siguiente: Que el presente Nomenclamiento de fojas 13.948 a 13.949, Número 3.122 del Registro Mercantil, y anotado bajo el número 11.763 del Repertorio, se inscriba en el presente Nomenclamiento de fojas 13.948 a 13.949, Número 3.122 del Registro Mercantil, y anotado bajo el número 11.763 del Repertorio.

Resolución de la Junta